

La participación en las organizaciones vecinales El caso de la ciudad de México

JULIA DEL CARMEN CHÁVEZ CARAPIA

DRA. EN SOCIOLOGÍA. MIEMBRO DEL SISTEMA NACIONAL DE INVESTIGADORES DE MÉXICO. SNI. PROFESORA E INVESTIGADORA TITULAR EN LA ESCUELA NACIONAL DE TRABAJO SOCIAL DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO. RESPONSABLE DE LA LÍNEA DE INVESTIGACIÓN "ORGANIZACIÓN, PARTICIPACIÓN Y GESTIÓN SOCIAL".

La organización y la participación social desarrollan acciones sociales y políticas por medio de la promoción de la educación y la conciencia social, para convertirse en ejes de la construcción de la cultura democrática. Las organizaciones vecinales, de tipo popular, que promueven la participación social forman parte de este conglomerado y son ejes claves para el desarrollo de una cultura democrática y participativa. En este marco el presente artículo analiza la percepción que, de la participación y de la cultura democrática tienen los hombres y mujeres que participan en las organizaciones vecinales de tipo popular en la Ciudad de México

Palabras clave: Participación social, organización social, democracia, cultura democrática, organizaciones vecinales populares.

La participación en las organizaciones vecinales. El caso de la ciudad de México

Julia del Carmen Chávez Carapia

1. Introducción

La modernidad se caracteriza, entre otras cosas, por definir un marco de estructura social de tipo democrático y por establecer formas organizativas para el desarrollo y ejercicio de esa democracia.

En ese sentido y con base en el planteamiento de mundo de la vida de Habermas¹, se identifican dos niveles de articulación de la democracia: el macrosocial como esencia del estado moderno que se ubica en el mundo objetivo-externo y el microsocioal como proceso dinámico, que sintetiza las formas organizativas y participativas de diversos colectivos, que inciden en la construcción de la vida social

En este sentido la democracia se construye en forma dinámica y dialéctica. Con la participación de todas las partes en el establecimiento y definición de políticas y estrategias que articulan lo macrosocial con lo microsocioal.

La participación y la organización social son dos procesos, producto del estado democrático moderno, que inciden en la construcción de la vida democrática desde el mundo de lo microsocioal, para repercutir en el mundo de lo macrosocial. La participación es un proceso socializante y la organización un conjunto de sistemas que definen el orden y funcionamiento para la acción social. Ambos se encuentran implícitos al desarrollo hu-

¹ Ver Habermas, J. (1999): "Teoría de la acción comunicativa" Ed. Taurus Tomo II. Madrid, España.

mano y a la construcción de la sociedad. En este sentido la participación y la organización social tienen dos dimensiones: una intrínseca relacionada con los intereses y objetivos propios de cada organización, como son los intereses de grupo, de clase social y con su contexto específico, y la otra extrínseca determinada con la direccionalidad de lo social, de su autonomía con el gobierno y con el proceso de educación político social tendiente al desarrollo de una cultura democrática.

Tanto la organización como la participación social desarrollan aspectos de reorientación educativa y cultural para convertirse en ejes de la democracia en la conformación de un estado moderno y en la interrelación de lo macro y microsocioal que conforman dicho mundo. De allí se deriva la importancia y trascendencia que se confiere a las organizaciones sociales en general y en particular a las organizaciones vecinales de tipo popular, que inciden directamente en las localidades y en la interacción constante que tienen con los sujetos que las conforman.

En este planteamiento, la participación y la organización social, tienen como finalidad, trascender e impactar a la población en la construcción de una sociedad con identidad colectiva y arraigo social, capaz de ser partícipe en los procesos de planeación, toma de decisiones, ejecución de las acciones, supervisión y evaluación social, lo que dará como resultado una sociedad civil activa y comprometida con su momento histórico² y con la interrelación de lo micro y macrosocioal en la conformación del mundo de la vida.

² En los últimos años el término sociedad civil se ha utilizado para referirse al conjunto de la sociedad, sin embargo hay que señalar las diferentes connotaciones dadas al término y que van desde definirla como una sociedad política y civilizada, (Hobbes y Locke), hasta una sociedad burguesa que coincide con la esfera de las relaciones económicas (Marx), también se le define como el conjunto de las relaciones ideológico-culturales, ideología y consenso (Gramsci). Actualmente el concepto de sociedad civil se maneja de manera confusa sobre todo en la definición de representatividad y democracia.

Para fines de este estudio se retoma la definición de sociedad civil que propone Bobbio, quien la define como la esfera de las relaciones entre individuos, grupos y clases sociales que se desarrollan fuera de las relaciones de poder. Es representada como el terreno de los conflictos económicos, ideológicos, sociales y religiosos, respecto de los cuales el estado tiene la tarea de resolverlos, mediatizarlos o suprimirlos. A esta definición agregaremos que también comprende el campo de las formas de asociación, de movilización y de organización de las fuerzas sociales.

En este marco, el presente artículo analiza la percepción, que tienen los hombres y mujeres que participan en las organizaciones vecinales de tipo popular, respecto a la participación social y al desarrollo de una cultura democrática desde sus organizaciones.

2. Objetivos y metodología

Los objetivos específicos de éste trabajo son los siguientes³:

- Definir la participación y la organización social como ejes de construcción de la cultura democrática.
- Analizar la percepción que tienen los integrantes de las organizaciones vecinales populares de la Ciudad de México, acerca de la participación social y de la cultura democrática.
- Definir el perfil sociodemográfico de los sujetos que participan dinámicamente en las organizaciones vecinales de tipo popular en la Ciudad de México.

El presente artículo comprende un enfoque teórico acerca de las categorías de participación y organización social como ejes de la democracia en el mundo de lo microsocioal que presupone instancias como:

- a) Formas de ejercicio de gobierno acorde con las necesidades, el nivel y calidad de vida de los ciudadanos.
- b) El derecho a la democracia, como forma de vida que lleva a encontrar y crear espacios de expresión, formas de representación y organización.
- c) El desarrollo de una cultura democrática basada en la participación y organización social.

Para identificar la percepción de la participación social y de la cultura democrática, entre los integrantes de las organizaciones populares de la Ciudad de México, se realizó un estudio en 52 or-

³ Este artículo forma parte de la Investigación denominada "Redimensión de la participación social en los gobiernos locales de la Ciudad de México" 2001. UNAM.ENTS.PAPIIT.

organizaciones de cuatro delegaciones políticas⁴: Álvaro Obregón, Coyoacán, Cuauhtémoc e Iztapalapa, zonas de mayor incidencia de participación y organización vecinal. La selección de la muestra, se basó en el número total de organizaciones vecinales populares registradas en las delegaciones políticas hasta el año 2000. La muestra fue probabilística aleatoria con 52 organizaciones que represento el 47% del total de las organizaciones populares registradas en la ciudad de México, y el 65% de las organizaciones correspondientes a las delegaciones seleccionadas.

Los sujetos del estudio se eligieron por medio de una muestra probabilística aleatoria, con base en los listados de las organizaciones. Para la comparación de las respuestas entre hombres y mujeres se utilizaron las pruebas de correlación Spearman, Chi cuadrada, Wilcoxon-Mann y Kruskal-Wallis. La medida de la confiabilidad del instrumento fue a través del alfa de Cronbach con un resultado de 0.90 que mostró alta confiabilidad.

Las técnicas para la aplicación de los instrumentos fueron entrevistas realizadas en las sedes de las organizaciones. La muestra fue de 301 mujeres y 215 hombres miembros activos en el momento de aplicar el instrumento.

3. Organización y participación social

La participación y la organización social son ejes de micro actuación, presentan una interacción importante, en la construcción de una dualidad que busca incidir en la dinámica social, a través de conjugar carencias e inquietudes que se transforman en demandas dirigidas hacia la satisfacción de diversas necesidades tanto políticas como sociales y económicas. Constituyen el campo de lo microsocioal que se articula con el macrosocioal en el desarrollo humano y de la sociedad, en el marco democrático.

En este sentido se preguntaría ¿cuál es la importancia de la organización y la participación social en la construcción de la cultura democrática?

⁴ La Ciudad de México comprende su estructura política-administrativa integrada por un Jefe de Gobierno elegido por voto directo y secreto y 16 delegados que se eligen de manera similar.

Una respuesta puede ser que las organizaciones sociales son entidades que surgen de la libre iniciativa ciudadana, se regulan en forma autónoma y persiguen por medio de la negociación o el conflicto, respuestas a sus demandas. Son estructuras formales que surgen de la iniciativa y de los intereses de los ciudadanos, grupos y colectivos, sin fines lucrativos pero con fines determinados. Tienen una estructura propia, objetivos, una identidad sociopolítica, una base social y una definición de sus acciones colectivas para satisfacer demandas sociales y requerimientos de sus integrantes.

Estas organizaciones pueden ser grupos de autoayuda, grupos integrados por género, por edad, por intereses específicos, grupos que realizan acciones en beneficio de sus asociados, grupos creados para la satisfacción de sus integrantes y grupos de influencia social que intentan lograr transformaciones de la sociedad.

Presentan características como son:

- Grupos con un mínimo de permanencia y organización, con consenso entre sus miembros, con fines y objetivos definidos.
- Cuentan con reconocimiento formal por parte de instancias jurídicas y administrativas y con una base social identificada, definida y representativa de los intereses colectivos de sus integrantes, lo cual les proporciona legalidad y legitimidad.
- Sus formas de gobierno, generalmente son autónomas, disponen de sus propios órganos de estructura y dirección. Establecen coordinación y mecanismos de gestión con las estructuras del gobierno regional o local.

En esta situación se observan diversos tipos de organizaciones entre las que se encuentran las vecinales de tipo popular. Estas organizaciones generalmente son pequeñas, poco complejas en su estructura y funcionamiento, con tendencia a situarse en campos específicos de acción. Se ubican con cierta especialización en torno a un problema o bien a un área de acción. Sus objetivos están encaminados a lograr satisfactores para sus asociados, aunque sus demandas se generalizan, y solicitan beneficios hacia sus comunidades, colonias, localidades ó sectores. Su finalidad es aumentar los niveles de calidad de vida y bienestar social de sus integrantes.

Las características básicas de las organizaciones vecinales de tipo popular de la Ciudad de México son: Grupos con identidad y con poca permanencia, con formas de estructuración jerárquicas, con una base social que colabora de acuerdo a los intereses de sus integrantes. Se aglutinan alrededor de uno o varios líderes, generalmente interrelacionan con las instancias del gobierno, con los partidos políticos o con los grupos de poder. En varias ocasiones limitan o controlan las expresiones de las demandas sociales de sus miembros, reducen y minimizan las formas y mecanismos de participación social⁵, para llevar a cabo acciones de carácter clientelar con partidos políticos, con las administraciones del momento o bien con los grupos de poder.

En México la participación social aún responde a modelos tradicionales ubicados en el marco del corporativismo, con un enfoque clientelar⁶. De la misma manera, se encuentran manifestaciones de participación llamadas de la sociedad civil que corresponden a un modelo de estado neoliberal, dando lugar a lo que hoy en día se denomina neocorporativismo. En ambos casos la participación social es dirigida a intereses definidos por las necesidades de la población participante aunque con lenguajes y estructuras diferentes.

También se encuentran manifestaciones de participación y organización social con independencia, que aún no logran un pleno desarrollo.

Como participación social se entiende el proceso de involucramiento de los individuos en el compromiso, cooperación, responsabilidad y la toma de decisiones para el logro de objetivos comunes. Es un proceso dinámico, complejo y articulado, cíclico y ascendente, en el cual sus integrantes se organizan para compar-

⁵ Chávez Carapia, J. Dimensiones de la participación en las organizaciones sociales. Proyecto de Investigación.ENTS- PAPIIT- UNAM.2003.

⁶ El estado moderno mexicano, establecido después de la Revolución mexicana de 1910, con Lázaro Cárdenas como presidente estableció un modelo de estado corporativista en donde se representan todos los sectores que integran a la sociedad mexicana en esos momentos. De este modelo se definieron formas de organización y participación social dependientes de las diversas estructuras del estado y del partido político que más adelante se llamaría PRI. El partido institucionalizado. Este tipo de participación y organización tradicional se denomina de tipo clientelar.

tir responsabilidades. Implica diferentes momentos y niveles, en su articulación requiere de una interacción establecida y definida en su dinámica; precisa de una conciencia colectiva y social⁷.

La participación comprende los siguientes tópicos⁸:

- Involucramiento
- Cooperación
- Compromiso
- Toma de decisiones
- Conciencia social

Por involucramiento se entiende la capacidad de los individuos para comprometerse racionalmente en el desarrollo de una acción, y para asumir un papel activo en la definición de los objetivos y logros propios, conjuntamente con los de la organización, como parte de su proyecto en la dinámica social.

La cooperación son formas estructuradas tendientes hacia la acción social a través de la ayuda y colaboración, en la búsqueda de satisfactores inmediatos. Implica decisiones y acciones cotidianas para mantener la organización.

La toma de decisiones es el conjunto de resoluciones, acuerdos concretos basados en criterios definidos para alcanzar los objetivos, convenios y resoluciones trazados por la organización, también se le considera como una manera de entender las relaciones sociales entre los individuos que intervienen para comprender y analizar los problemas político-sociales y proponer alternativas de solución.

El compromiso comprende pactos conscientes para lograr metas, intereses y beneficios individuales y comunes. La responsabilidad es identificada como la cualidad de rendir cuentas a los otros, de las acciones propias relacionadas con los objetivos de la organización.

La conciencia social implica el ser y hacer, del momento histórico que se vive. Toma en cuenta:

- a) la identidad de los participantes,
- b) el compromiso con la organización y la sociedad,
- c) la responsabilidad del individuo con el grupo, consigo mismo y con su momento histórico.

⁷ Chávez Carapia y Quintana Guerra. *La participación Social en la Ciudad de México*, p.8.

⁸ *Ibid.* p. 23.

La participación y la organización son ejes de la micro acción, se identifican generalmente en la dimensión económica-social, que se ubica en la esfera de los problemas, las necesidades y las carencias sociales de la vida cotidiana. Este primer nivel de la participación social se ubica en la interrelación que se establece entre el contexto social y el mundo de lo cotidiano, en busca de una calidad de vida acorde con el momento histórico.

La vida cotidiana⁹ es la experiencia de cada instante en contacto con el mundo que rodea a las personas. Los hechos de la vida diaria hasta los más mínimos e insignificantes vividos en el seno del grupo familiar desde el comienzo de la existencia, así como su continuidad en las instituciones del sistema de educación formal y de la sociedad total. Estas vivencias conforman e integran la personalidad, el funcionamiento y la identidad de los seres humanos, allí se reciben los diferentes estímulos que van condicionando las formas de ser y de actuar.

En esa práctica de lo cotidiano, se encuentra la necesidad de satisfacer carencias básicas y sociales, que permitan una forma de vida de acuerdo con los espacios que rodean esa cotidianidad. Esas necesidades inciden en las conductas de los hombres y de las mujeres para buscar mecanismos que les permitan dichos satisfactores, sobre todo cuando su calidad de vida requiere atención. Es entonces cuando se origina la participación, en los entornos de lo social y de lo económico, en lo cotidiano.

En esta dimensión interrelacionan las formas de organización y participación social con el Estado, los tipos de gobiernos, las necesidades sociales y los satisfactores para la calidad de vida y el bienestar social.

En esta interrelación se articulan directamente las dimensiones de la democracia tanto en lo macrosocial como en lo microsocial, que a su vez se apoyan en la organización y participación a diversas escalas y magnitudes. Es aquí donde la participación en las organizaciones vecinales de tipo popular adquiere importancia por el papel que han jugado en la construcción de una sociedad con mayores rasgos democráticos.

⁹ Carrasco, J. *Sobre el exilio*, p. 135.

4. La participación social en las organizaciones vecinales de tipo popular de la ciudad de México

La ciudad de México, es una de las más grandes del mundo en cuanto a población, para el año 2000, contaba con 20, millones de habitantes¹⁰. La ciudad se conforma por el Distrito Federal y los municipios del Estado de México que conforman la zona conurbana¹¹.

La participación en la Ciudad de México se presenta a través de diferentes organizaciones sociales que definen distintas formas de interacción con el gobierno federal, con los gobiernos locales, con las diferentes dependencias administrativas, con los partidos políticos y con otras organizaciones.

Este trabajo toma en cuenta solo a las organizaciones vecinales de tipo popular, de cuatro delegaciones políticas del Distrito Federal. Estas son organizaciones que se han estructurado, establecido y aglutinado a través del movimiento urbano popular¹² para exigir al gobierno solución a demandas relacionadas con el entorno de una comunidad, colonia, barrio, localidad. Tienen como objetivos buscar los satisfactores de las necesidades sociales inmediatas de sus integrantes, como son: vivienda, abasto, servicios públicos etc., demandas inmediatas y directas, para mejorar la calidad de vida de los participantes y de la localidad.

Cabe señalar que todavía muchas de estas organizaciones tienen como característica de su participación, la falta de definición de los objetivos, poca claridad en sus demandas y una re-

¹⁰ Censo General de Población. INEGI. 2002. México.

¹¹ México es una República Democrática con un gobierno federal electo por voto directo y secreto lo que le confiere legalidad. México como país se conforma de 32 estados que a su vez se integran en municipios. La ciudad de México se ubica geográficamente en la zona centro sur del país y se conforma por el Distrito Federal y algunos municipios del Estado de México. El Distrito Federal lo integran 16 delegaciones políticas, similares a los municipios en donde los delegados son electos por voto directo y secreto, logro de la última administración 2002-2006.

¹² Las organizaciones populares son representativas de la participación y organización social en México, desde inicio del siglo XX y en los años setentas adquirieron fuerza en las demandas por vivienda. Se ven fortalecidas en los años ochentas, después de un fuerte sismo de 1985, que afectó las viviendas de un sector importante de la población del DF: y principalmente al sector popular.

lación de tipo clientelar. Si bien esto no ha desaparecido del todo, hoy en día, también se observan organizaciones con mayor definición en sus objetivos y demandas lo cual parece obedecer a la agudización de la crisis económica, el incremento de la pobreza y la pérdida de la calidad de vida. Factores que han impactado notablemente el bienestar de los integrantes de dichas organizaciones y que no logran satisfacer sus necesidades con las demandas que hacen al gobierno. En su gran mayoría han tenido que recurrir también, a sus propios esfuerzos para lograr acciones de gestión social que les permitan algunas respuestas a sus carencias. Por tal motivo sus formas de organización han cambiado en la búsqueda de mayor número de participantes con compromiso y responsabilidad en la implementación de acciones autogestivas.

5. Perfil sociodemográfico

La comparación de los datos sociodemográficos entre hombres y mujeres, que para este artículo se presentan, permitió definir un perfil por género, de los participantes en las organizaciones vecinales de tipo popular y obtener información respecto a la percepción que tienen con relación a la participación social y la democracia. Para la comparación de estos resultados, entre la población femenina y masculina se utilizaron las pruebas de correlación Spearman, Chi cuadrada, Wilcoxon-Mann y Kruskal-Wallis ya mencionadas con anterioridad.

Edad, sexo y estado civil

La edad en ambos sexos, presenta cierta similitud, predominando las edades entre 18 y 28 años. La edad que predomina en las mujeres es entre los 29 y 38 años y la de los hombres entre 18 y 28 años. La edad media entre hombres y mujeres es de 34.5 años. Se observa que las mujeres se incorporan en las organizaciones a edades más avanzadas que los hombres, lo que posiblemente responda a situaciones de género ya que las mujeres menores de 29 años se encuentran, en un gran número, en etapa de familia en crecimiento y tienen niños pequeños que requiere de su atención todo el tiempo, esta situación las limita

para dedicarse a otro tipo de actividades fuera de las definidas en su situación familiar como madres.

El estado civil muestra similitud entre hombres y mujeres, con mayor incidencia en casados y en uniones libres. Cabe señalar que en un porcentaje importante las mujeres que participan son solteras. La mayor incidencia de jefes de familia se encuentra entre los hombres, sin embargo cabe resaltar que el 25% de las mujeres que participan son jefas de familia.

Escolaridad y ocupación

La escolaridad presenta cierta similitud entre los hombres y mujeres que participan, en ambos predomina la primaria completa, cabe señalar que hay un porcentaje mayor de analfabetismo en mujeres, aunque también un número más amplio de ellas termina la secundaria.

En cuanto a la ocupación difiere entre ambos géneros, las mujeres en su gran mayoría no trabajan con remuneración, son amas de casa, mientras que los hombres laboran principalmente como asalariados y algunos más por cuenta propia. Las mujeres que trabajan son en su mayoría asalariadas.

Ingreso familiar

El ingreso familiar presenta similitud en el rango de dos salarios mínimos¹³, tanto en hombres como en mujeres, sin embargo, los hombres presentan mayor tendencia a ingresos más altos. Lo cual muestra una diferencia significativa en el ingreso, situación que puede relacionarse con la función que la sociedad atribuye tanto a hombres como a mujeres.

Tipo de familia y dependientes económicos

El tipo de familia presenta con mayor incidencia la familia nuclear, tanto en hombres como en mujeres, es importante señalar que la familia monoparental tiene alta frecuencia en las mu-

¹³ Un salario mínimo en la Ciudad de México es igual a 113 euros mensuales, al referirse a dos salarios mínimos se tiene un monto de 226 euros (relación establecida al tipo de cambio de 1.14 euros por dólar).

jeros, en los hombres se encontró cierta significancia el hecho de vivir solos.

Se observa que en las organizaciones populares existe una tendencia significativa a que participen mujeres jefas de familia, con familias monoparentales. Y hombres casados con familias nucleares.

El número de hijos difiere entre hombres y mujeres, pero en ambos predomina mayoritariamente dos hijos y más. En cuanto a los dependientes económicos en las mujeres presenta relevancia el hecho de que más de la mitad no tiene dependientes, debido a que son amas de casa sin trabajo remunerado, lo cual las hace a ellas, dependientes. En el caso de los hombres predominan dos y más dependientes. Cabe señalar que hay diferencia entre el número de dependientes de los hombres con relación a las mujeres que trabajan con remuneración. Los hombres presentan mayor número de dependientes económicos que las mujeres, esta situación define claramente el papel de proveedor que la sociedad a designado a los hombres.

Tenencia y tipo de vivienda

En cuanto a la tenencia y tipo de vivienda¹⁴, ambos tienen en mayor proporción vivienda propia en edificio de departamentos o en vecindades¹⁵.

En la Ciudad de México existe una política del gobierno para la vivienda de interés social (INFONAVIT), sin embargo, debido a las restricciones presupuestales la satisfacción a la demanda de vivienda es limitada por lo cual la demanda de vivienda propia por parte de las organizaciones vecinales populares, es una de las tareas inmediatas en su trabajo político-social cotidiano.

En conclusión el perfil sociodemográfico define diferencias en cuanto a edad, estado civil, ingresos, escolaridad, tipo de familia, jefatura de familia, dependientes económicos y ocupación. Hay similitudes en cuanto a número de hijos, tenencia y tipo de la vivienda. Es importante hacer hincapié en que el número de mujeres que participan en las organizaciones populares es mayor que el de hombres.

¹⁴ INFONAVIT: Instituto Nacional de Fomento a la Vivienda para los Trabajadores.

¹⁵ Las vecindades son un conjunto de viviendas que se encuentran en una construcción de una sola planta y con un gran patio alrededor del cual se genera la vida cotidiana.

Las condiciones sociodemográficas de los hombres y de las mujeres que participan en las organizaciones populares son en forma significativa diferentes. Participan en mayor número las mujeres con relación a los hombres. Situación que permite afirmar que en las organizaciones populares existe mayor incidencia de participación de las mujeres. Las diferencias se centran en las contradicciones de género y en la condición social de las mujeres.

Las organizaciones populares demandan satisfactores sociales a su situación de vida familiar en las colonias y barrios, esto permite entender porque las mujeres participan con mayor frecuencia, pues sus demandas se insertan en el mundo de la vida cotidiana, en el marco inmediato de la vivienda y en el entorno en el cual convive la familia. Las mujeres demandan mejores condiciones de vida familiar, dentro de un marco tradicional. Sin embargo la misma dinámica de las organizaciones y de la participación social, pone a las mujeres en el primer escalón del mundo de lo público y de una acción social más amplia a través de su participación en las organizaciones vecinales de tipo popular.

Los datos arrojados en el perfil sociodemográfico de las personas que participan en las organizaciones populares de la Ciudad de México, presentan similitud con la población en general tanto de la ciudad como de las delegaciones políticas en cuanto a edad, estado civil, número de mujeres jefas de familia, ocupación, ingresos, tipo de familia y dependientes económicos. Existen diferencias significativas en cuanto a la escolaridad, las personas que participan en las organizaciones populares se encuentran por encima de la media nacional y local, ya que una proporción mayor a la mitad de la población cuenta con estudios por encima de la primaria, y una parte importante tiene estudios profesionales, ambos datos se observan tanto en hombres como en mujeres. Como dato revelador se tiene la proporción de mujeres jefas de familia que participan en estas organizaciones, la cuarta parte del total de jefes de familia.

La tenencia de la vivienda coincide con el dato general de población, la mitad de ellos cuentan con vivienda propia o bien que la están pagando, lo cual se convierte en elemento importante de su participación. La otra mitad que no cuenta con vivienda, participa para lograr ese objetivo.

Un elemento importante que permite que los sujetos continúen participando en sus organizaciones vecinales de tipo popular es la conservación, organización y pagos de sus viviendas, los integrantes que ya cuentan con ellas y los que aún no tienen vivienda se aglutinan alrededor de las organizaciones para obtenerla. Es importante destacar que las viviendas son de tipo popular¹⁶ generadas a través de la gestión ciudadana con el gobierno del Distrito Federal.

6. Percepción de la participación social

Para identificar la apreciación que tiene los hombres y las mujeres acerca de la participación social se hicieron planteamientos respecto a:

1. La participación en organizaciones vecinales de tipo popular.
2. Participación y Democracia.
3. Motivos de no-participación.

La participación en organizaciones vecinales de tipo popular:

Para el análisis de este indicador se utilizaron los siguientes tópicos:

- Motivos de la participación.
- Objetivos de la participación social.
- Mecanismos de participación social.
- Participación y democracia.

Motivos y objetivos de la participación social

La investigación de campo no reportó diferencia significativa por género, en cuanto a los intereses por los cuales se participa, ni con relación al conocimiento de los objetivos de la organización. Tanto hombres como mujeres participan en las organizaciones populares para satisfacer necesidades de vivienda y de servicios relacionados con el entorno inmediato de su localidad. Indican que los objetivos de la organización son demandar soluciones a sus necesidades de calidad de vida.

¹⁶ Las viviendas populares son departamentos (pisos), pequeños con dimensiones que van de 55 a 80 metros cuadrados, lo cual está relacionado con el precio.

Se integran como miembros activos de su organización y sus motivos de participación se insertan en la dimensión económica-social, para la satisfacción de sus necesidades.

Mecanismos de participación social

En un sentido extenso, los mecanismos que identifican la participación y que le dan vida a un movimiento social son las instancias propias de cada organización, para generar acciones cuya finalidad sea el logro de los objetivos determinados dentro del propio conglomerado social, sin importar mucho los mecanismos formales establecidos por la normatividad como son las leyes.

La población que participa manifestó, en forma significativa, conocer los mecanismos propios de la organización identificándolos como:

- Acciones y tareas de forma libre y voluntaria.
- Acciones por la iniciativa de los grupos de la localidad y de la propia organización.
- Toma de decisiones democrática.
- Acuerdos mayoritarios.

Los resultados no marcan diferencias en las respuestas, en cuanto a los mecanismos formales¹⁷ indicaron no conocerlos. Se tuvo un nivel de desacuerdo con alfa de 0.05 tanto en la población, femenina como masculina.

El comportamiento de la población en estudio frente al conocimiento de las formas de representación ciudadana presenta un resultado aleatorio, es decir que tanto hombres como mujeres desconocen los mecanismos formales de participación ciudadana.

Se observan diferencias en las respuestas entre hombres y mujeres en lo que se refiere a:

- La participación social se da a través de los organismos que no pertenecen al gobierno.
- La participación social se da a través de los partidos políticos.

¹⁷ Los mecanismos formales de la participación y organización social, se encuentran definidos en la Constitución Mexicana, Carta Magna, en la Ley de Participación ciudadana, vigentes para el caso del DF, en el Plan Nacional de Desarrollo para el sexenio 2000-2006.

Las mujeres presentan una tendencia significativa en la aceptación de estas aseveraciones mientras los hombres muestran significativamente menor aprobación.

Participación y democracia

La participación social conduce a la democracia, ambos géneros están de acuerdo en esta respuesta, sin embargo las mujeres presentan respuestas positivas con mayor incidencia y los hombres con menor incidencia. Se observa mayor escepticismo de los hombres respecto a encontrar en la participación social un camino a la democracia.

Si partimos del planteamiento de que los objetivos de la participación social son conducir a la democracia para que los miembros de la sociedad, participen en las decisiones que se toman en los diversos organismos que conducen los destinos de la Nación, entonces las personas que participan en las organizaciones vecinales populares no han logrado definir su papel como individuos activos en la dinámica social. Tampoco tienen claro el papel, ni la función de su organización ni de las organizaciones sociales. Sin embargo, si identifican los objetivos inmediatos de su organización y hay claridad en los intereses que manifiestan para participar y conocer los mecanismos de participación propios de su organización.

Motivos de no-participación

La población estudiada considera que la falta de participación se presenta cuando se reprime a la población, no se cumplen las demandas o bien cuando los líderes son corruptos. Los resultados en esta variable fueron semejantes tanto en hombres como mujeres, no hubo discriminación, o sea que tanto hombres como mujeres tienen una opinión similar.

De aquí se desprende que hay coherencia en lo que se refiere a la falta de participación, lo que en cierta manera explica el cansancio y las expectativas de la ciudadanía, sobre todo al analizar la correlación significativa cuando la falta de participación se debe a:

- No se cumplen con las demandas de los representados.
- Los líderes son corruptos.

- Se reprime a la población.
- No hay democracia.

Por lo tanto, la falta de participación social se encuentra acotada por estas dimensiones de carácter negativo: a) La falta de credibilidad debida a la corrupción, b) El engaño hacia la población cuando no se satisfacen las demandas. Esta situación disminuye las posibilidades del avance a un pluralismo político, o hacen más difícil “la transición a la democracia”, donde las organizaciones vecinales de tipo popular tienen un papel clave.

7. Conclusiones

- La participación social en México no ha roto con su carácter clientelar dando lugar a un neocorporativismo en el cual las organizaciones vecinales de tipo popular desarrollan sus acciones.
- La participación de hombres y mujeres en las organizaciones vecinales de tipo popular responde a un proceso de involucramiento y a una cooperación importante.
- El tipo de participación que estas organizaciones generan responde a la dimensión económica social, que consiste en buscar satisfactores para mejorar condiciones de vida.
- La participación social de mujeres y hombres, en las organizaciones vecinales de tipo popular, se encuentra en la dimensión económica social, la cual los ubica en una dimensión de participación elemental ya que se organizan solamente para plantear demandas que respondan a la satisfacción de necesidades sociales de la vida cotidiana, esto es demandas relacionadas con la calidad de vida.
- Es importante considerar que las organizaciones vecinales populares demandan satisfactores sociales a su situación de vida familiar en las colonias y barrios en los que se encuentran. Esto permite entender que las mujeres participen en mayor número con relación a los hombres, debido a que las demandas de estas organizaciones se encuentran insertas en el mundo de la vida cotidiana, en el marco inmediato de la vivienda y en el entorno en el cual convive la familia.

- La percepción que tienen los hombres y las mujeres acerca de la participación social es similar.
- La falta de participación tiene sus causas en la desconfianza hacia los líderes, en la corrupción y en la falta de credibilidad.
- La necesidad de redefinir la participación y la organización social comprende el diseño de objetivos estratégicos, en la búsqueda de la democracia y de una cultura de participación, lo que supone que es un punto de llegada y de partida dinámico y ascendente, que comprenda los elementos de la acción social.
- La participación y organización como ejes de la acción social, responden a un proceso, que recorre un camino y propone en ese tránsito, que cada persona se transforme de espectador en actor y logre transitar de una acción individual hacia acciones colectivas.

Bibliografía

- ACOSTAARÉVALO, J.O. (1996): «Las relaciones políticas de los gobiernos locales», en *Diploma Nacional en Política Pública y Gobierno Local*. Colegio Nacional de Ciencias Políticas y Administración Pública. México.
- ALVAREZ, L.(1997): *Participación y democracia en la Ciudad de México*. Centro de Investigaciones Interdisciplinarias en Ciencia y Humanidades-UNAM; La Jornada. México.
- BOBBIO, N. (1994): *Liberalismo y Democracia*. FCE. México.
- BOBBIO, N. (1998): *Diccionario de Política*. Siglo XXI. México.
- BOVERO, M. (1997): *Los Adjetivos de la Democracia*. Publicaciones del Instituto Federal Electoral de México.
- CARRASCO, J. (1982): *Sobre el exilio. Documento de la Escuela de Verano*. Universidad de Ámsterdam.
- CHÁVEZ CARAPIA, J. (coord.) (2000): *La participación social en cuatro delegaciones del Distrito Federal*. ENTS, UNAM. México.
- CHÁVEZ CARAPIA, J. (coord.) (2000): *La participación social en cuatro municipios del Estado de México*. ENTS, UNAM. México.
- CHÁVEZ CARAPIA, J. (2001): *La participación social en la Ciudad de México*. Editorial Plaza y Valdés, UNAM. México.

- CUNILL, N. (1991): *Participación Ciudadana*. Centro Iberoamericano de Administración para el Desarrollo. México.
- CHOMSKY, N. (1997): *Secretos, Mentiras y Democracia*. Siglo XXI. México.
- GUERRA RODRÍGUEZ, C. (2002): «Hacia una sociología del sujeto: Democracia y Sociedad Civil», en *INEGI. Censo Nacional de Población 2000*. México.
- MANCIGLIO, J. (1989): *Sociedad Civil e Instituciones Democráticas*. Popular. Madrid.
- WEBER, M. (1983): *Economía y Sociedad*. Editorial F.C.E. México.
- ZEMELMAN, H.(1997): *Subjetividad: umbrales del pensamiento social*. CRIM, Anthropos. España.
- ZICCARDI, A. (1998): *Gobernabilidad y Participación ciudadana en la Ciudad Capital*. Instituto de Investigaciones Sociales UNAM y Miguel Ángel Porrúa. México.